



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 19 de Junio de 2013
CUDAP: 0029613/2013

VISTO

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche", y

CONSIDERANDO

Que esta solicitud se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 24 de junio del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche" para el día 24 de junio de 2013.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al siguiente alumno a inscribirse en el espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13.

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
TADDEI, Luciano	33359687	33.359.687

ARTÍCULO 3º: Por Decanato, pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaría Académica. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. FÉLIX ALDO MARRONE
DECANO GENERAL
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba - U.N.C.

RESOLUCION N° 382
E.D./

FELIX ALDO MARRONE
DECANO GENERAL
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba - U.N.C.